

DIRECTOR:

J. LÓPEZ BARNÉS :

REDACCIÓN:

AVENIDA DE LA ESTACIÓN

Lorca, Sábado 26 Noviembre 1932

A LAS MADRES

La casa «SEGARRA» resolvió el problema del calzado para caballero, complaciendo al cliente más exigente, por

18 PTS.

Convencidos de resolverlo igualmente para los niños, he nos creado modelos especiales para éstos, que reúnan absolutamente todas las condiciones deseables

Comodísimo - Elegante - Sólido - Baratisimo
(Todo Cosido Goodyear)

Pesetas 13, 14, 15 (según tamaño)

SEGARRA Venta directa del fabricante al consumidor

Depósito de Lorca: CASH MONTIEL

Los cuatro modelos nuevos para niños son:

MODELO 22

MODELO 23

Puntera reforzada Ternera Box-Calf
(Color negro)

Charol Cornelius
(Elegante)

MODELO 21

MODELO 20

Puntera reforzada. Piel hierro irrompible
(Color guinda)

Puntera VEGA reforzada. Piel hierro irrompible. (Color avellana)

Camino adelante

LA SOMBRA DE CIERVA

«Más vale caer en gracia que ser bonico». Así reza un dicho popular del que Lorca bien puede hacer uso por la poca gracia con que fué siempre mirada esta población por los señores gobernantes de todos los tiempos.

Nuestras vijas y firmes convicciones republicanas que tantas y tan enérgicas luchas nos hicieron sostener, arraigaron en nuestro espíritu por amor a la Libertad y a la Justicia y las fecundó un ansia irresistible de mejoramiento social al que ligáramos el porvenir de nuestro querido pueblo, sistemáticamente abandonado por los gobernantes monárquicos entre los cuales Lorca tuvo siempre un formidable enemigo; Juan Lacierva.

Cualquiera diría meditando sobre los acontecimientos que en esta ciudad han ocurrido desde que advino la República, que la sombra de aquel funestísimo hombre público, vaga por las dependencias del ministerio de la Guerra y de la Presidencia del Consejo, para desgracia de la ciudad de Lorca y daño de la Justicia y del Derecho que le asisten desatendidos y atropellados hoy por gobernantes que dicen ser republicanos como desatendidos fueron ayer por los que se llamaban monárquicos.

Los que republicanos somos por amor a la Justicia y a la Moralidad, estamos sufriendo un enorme desencanto que, si no entibia en un ápice nuestra profunda fe, en cambio y con harlo dolor, nos convierte en censores de los que en nombre de la República gobiernan, pese o no pese al señor Azaña insostenible por sofista impenitente. La lógica se quiebra en sus labios como un cristal al más leve

golpe, pues son tan perfectamente refutables sus razonamientos y argumentación, que hablar así sólo puede hacerlo un militar dirigiéndose a unos subordinados esclavos de la disciplina. Y no es esto decir que nosotros seamos amantes de la indisciplina; no; disciplinados somos porque disciplina es orden. Pero como todo tiene un límite, la rechazamos enérgicamente en cuanto por ella se nos quiere hacer comulgar con ruedas de molino. Nuestro republicanismo más viejo y más probado que el del señor Azaña y sus ministros, no pasa por las horcas caudinas. Si pasara, no seríamos republicanos. Lo hemos sido, lo somos y lo seremos, no para hacer una Moral y una Justicia a la medida de nuestra conveniencia. Para eso, el campo monárquico ofrecía óptimos frutos. Si nosotros los hubieramos aceptado toda vez que en mil ocasiones se nos ofrecieron, no habríamos llegado a la vejez dependiendo de un rudo trabajo. Nuestra moral habría ya puesto en vigor la ley de Incompatibilidades, habría suprimido los monopolios que sacrifican al pueblo, habría impedido el considerable aumento del mundo burocrático, habría suprimido el tremendo derroche de automóviles oficiales, habría rechazado la colaboración en el Gobierno de los que colaboraron con la dictadura, nuestra moral, en fin, no encumbraría a los que fueron consejeros áulicos de los secuaces de Primo de Rivera, en tanto que no se perdona medio empleando hasta los más reprobables, para perseguir e intentar la postergación de hombres, dignos de los más profundos respetos por su limpia y esclarecida historia política,

Interview con D. Domingo Barnés

Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública

— Señor Perier, el Sr. Subsecretario le espera— anuncia la palabra amable del señor Sánchez Coquillat.

Numerosa audiencia queda tras nosotros al traspasar la mampara.

El Sr. Subsecretario despacha con el jefe de la Sección de Universidades, que lo fué de mi hija Agustina cuando trabajó en el Ministerio.

Domingo Barnés sonríe, y con un ademán cariñoso nos invita a tomar asiento. Lo primero que atrae nuestra atención son dos óleos que de las paredes penden y un retrato con dedicatoria de don Marcelino Domingo...

El Sr. Vinadel Carles ha

por su innegable austeridad, por su inmensa cultura, por su reconocido talento, por su decoro y dignidad, por su ejemplar conducta pública y privada y por su acendrado espíritu democrático, mil veces mayor e infinitamente más elevado, que el de todos los ligitenses que en vano pretenden agigantarse sobre los zancos de mezquinas pasiones y desenfrenada ambición. Nuestra Moral es la que se hermana con la Justicia, a base del discernimiento, no de la pasión, del razonamiento irrefutable, no del sofisma involucrador de principios purificadores de la conciencia humana. Esa es nuestra moral, la que rige nuestra vida íntima, privada, y la que regula, inflexible, nuestra vida pública. La que no admite la doble personalidad.

A rígidos no nos ganará nunca el Sr. Azaña; pero nuestra rigidez fue siempre acompañada de la sinceridad. A republicano tampoco; antes que él naciera, nosotros lo eramos ya. A sacrificios por el ideal, menos, puesto que en defensa de nuestras ideas lo hemos sacrificado todo, familia, porvenir, bienestar y tranquilidad.

Y ahora lectores míos, recordemos el principio de estas líneas: «Más vale caer en gracia que ser bonico». Nuestra pobre ciudad que jamás cayó en gracia para los Gobiernos monárquicos, está sufriendo por ley de las compensaciones!, el desprecio y la más injusta de las indiferencias de los moralistas republicanos. La sombra del funesto Cierva vaga por las alturas del Poder...

Me explicaré mañana.

JUAN DEL PUEBLO

terminado de informar a su superior jerárquico.

El Sr. Subsecretario nos ha recibido en su despacho oficial. El Señor Barnés está abrumado de quehaceres. Pluralidad de asuntos le agobian. Él, la extrema cortesía, hombre de su tiempo, no se niega a nadie. Recibe con toda cordialidad a cuantos de él solicitan audiencia. A todos oye. Se interesa eficazmente por todo.

Sabe que un antiguo amigo de Lorca, que un periodista lorquino, por añadidura representando a LA TARDE, quiere confesarlo. Los motivos de la *interview* solicitan su atención en forma de marcado interés.

El señor Subsecretario ha de marchar, sin dilación posible, a las deliberaciones de «La Junta de Protección a la Infancia». El periodista amigo es invitado a tomar el auto oficial. La charla, así, se prolonga unos minutos más. Los minutos en auto son bien aprovechados. Los juicios del señor Subsecretario son certerísimos. Se concretan al pasado—orígenes—, presente y porvenir de la Universidad murciana. El amigo Barnés nos autoriza a telegrafiar informativamente, lo que él, por orden del señor Ministro, ha comunicado ya, complaciendo a la brillante representación parlamentaria de Murcia.

La Universidad sigue. ¿Có-

mo ahora? ¿Pero conviene así a la obra de cultura regional? ¿No serían más adecuadas otras orientaciones? Tanto en interés nacional, como atendiendo al imperativo geográfico, ¿no serían preferibles ingertos de enseñanzas técnicas?

Salir de la limitación de una simple escuela de abogacía y transponer en busca del saber aplicable a necesidades impuestas por el medio natural, sería echar atrás un mundo muerto ya; pero aún gravitando con su pesantez y necesariamente eliminable.

¿Qué de complicaciones ha creado la irreflexión, al concederse desde arriba, como dádiva, y no con arreglo a necesidades bien estudiadas, un centro cultural como la Universidad de Murcia, para ornato fútil de una capital y satisfacción de compromisos personales, omitiendo el supremo interés, los mandatos inexcusables de la razón regional y de los tiempos actuales!

Murcia y sus parlamentarios no quedan desatendidos. Mas el Ministro de Instrucción Pública, en sazón oportuna, fijará su criterio ante el Parlamento.

Este criterio es...

Queden para otro día éste y otros motivos, que a Lorca afectan y a la Región Murciana.

JOAQUÍN MARTÍNEZ PERIER
Madrid 24-XI-XXXII

Banco Central

Imposiciones anuales 4 y medio por ciento

CLINICA SANATORIO

(CON INTERNADO)

Situada en las Alamedas, a cargo del
DR. MIGUEL MARTINEZ MINGUEZ

Especialista en enfermedades de los ojos :-: Ayudante durante cinco años de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina, de Madrid, y del sabio Profesor Doctor MARQUEZ, Catedrático de dicha Facultad
Consulta de 11 a 2 (-)-(-) LORCA